

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/1102/2019, de 8 de noviembre, por la que se modifica la Orden SAN/618/2019, de 18 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/618/2019, de 18 de junio, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, de 28 de junio, nombra en su Anexo IV a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Como consecuencia de la comunicación de la renuncia del vocal sindical suplente D.^a Elena González Berjón por estar incurso en causa de abstención.

Esta Consejería

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/618/2019, de 18 de junio, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León, realizando el siguiente nombramiento.

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal sindical: D. Juan Francisco Anaya Bueno.

Valladolid, 8 de noviembre de 2019.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE